

# Registro de Trámites y Servicios

## Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 16/01/2019

**Servicio TLQ-S-DASEPU-01**

### Recoleccion Domiciliaria de basura<br>

<p>El Servicio de Aseo Publico Municipal, es la actividad técnica realizada directa o indirectamente por la Administracion Publica Municipal con el proposito de satisfacer la necesidad de caracter general en el aseo de la via y lugares publicos, realizando la recoleccion de basura y de los residuos solidos dimiciliarios.</p><p>Este servicio se brinda de manera gratuita a toda la ciudadania, a excepcion de aquellos cuyos residuos excedan los veinticinco kilos, o bien que dicha basura o residuos sean producto de un proceso de produccion en el que se genere un valor agregado.<br></p>

### ¿Qué debo saber del trámite o servicio?

#### Modalidades

No aplica

#### Tipo de trámite o servicio

Beneficio.

#### Pre-requisitos para el trámite

No aplica

#### Trámite o servicio como pre-requisito

No aplica

#### Efectos de la eliminación del trámite o servicio

El servicio de recoleccion de basura es gratuito a excepcion de aquellos casos cuyo el peso exceda los veinticinco kilos o bien, que dicha basura o residuos sean producto de un proceso de produccion en el que genera un valor agregado.

#### Medio de presentación del trámite o servicio

Cuando este servicio no se les brinda de manera regular se puede realizar un reporte por vía telefónica, mediante un escrito u oficio donde realicen la petición, también de manera electrónica por medio del correo aseopublicotlaquepaque@hotmail.com o personalmente en las instalaciones de la Dirección de Aseo Publico.

### Datos requeridos

Para levantar un reporte acerca del servicio de recolección es necesario que el solicitante informe Nombre, Domicilio y teléfono.

### Documentos requeridos

No aplica

### Cantidad a pagar

El servicio es gratuito

### Plazos máximos de respuesta

10 días hábiles

### Plazo de apercibimiento

No aplica

### Ficta

negativa

### Tipo de resolución del trámite o servicio

Se emite un reporte de servicio

### Vigencia del documento

10 días hábiles

### Criterios de resolución del trámite

Se emite un reporte de servicio y se le da el seguimiento al mismo con base a la necesidad de cada uno.

## ¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

### Dependencia u organismo

La Dirección de Aseo Público es la dependencia encargada de brindar el servicio de recolección de basura domiciliaria

### Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Dirección de Aseo Público ubicada en Atzacapozalco # 139 en colonia San Pedrito

### Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

No aplica

Horarios de atención al público

de 7:00 am a 7:00 pm

## Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Reglamento de Aseo Publico Municipal

Capitulo I

Articulo 5

Fraccion 7

Asi como los articulos 8, 9 y 10

## Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Guillermo Oñate Gonzalez, Jefe de Area de la Direccion de Aseo Publico 36-90-04-08

### Quejas y denuncias

Se puede realizar un reporte de servicio por via telefonica al 36-90-04-08, por correo electronico [aseopublicotlaquepaque@hotmail.com](mailto:aseopublicotlaquepaque@hotmail.com), o directamente en las oficinas de la Direccion de Aseo Publico, ubicadas en Atzacapozalco # 139 colonia San Pedrito en horario de oficina de 8:00 a 2:00 pm, a si mismo a la Contraloria Ciudadana